

DDI Trenque Lauque: Megaoperativo de desarticulación de red de ciberpedofilia, grooming y m.a.s.i, en la provincia de Buenos Aires

En el marco de la Operación Bonaerense “Protección de las Infancias VII”, la Delegación Departamental de Investigaciones (DDI) Trenque Lauquen desarrolló una importante labor investigativa bajo las directivas de la Fiscalía General del Departamento Judicial de Trenque Lauquen, con la coordinación del Departamento de Delitos Conexos a la Trata de Personas, Ciberpedofilia y Grooming, perteneciente a la órbita de la Secretaría de Política Criminal de la Procuración General, en el marco de las acciones destinadas a combatir la distribución, tenencia y producción de material de abuso sexual infantil (MASI) y otros delitos contra la integridad sexual de niños, niñas y adolescentes cometidos a través de medios digitales.

La contribución de la DDI Trenque Lauquen, bajo supervisión de la Fiscalía General Trenque Lauquen, resultó fundamental para el desarrollo de la investigación dentro del operativo provincial, permitiendo detectar objetivos en distintas localidades de la región: Pehuajó, Trenque Lauquen, Daireaux, Carlos Casares, General Villegas, y América, reuniendo así, evidencia digital de relevancia para el avance de las causas judiciales.

Como resultado del trabajo coordinado, se concretaron seis órdenes allanamientos en diferentes domicilios de la jurisdicción, con gran colección de pruebas de interés para la investigación en curso. Durante los procedimientos se secuestraron teléfonos celulares de alta gama, computadoras, dispositivos de almacenamiento digital, memorias extraíbles, tarjetas SIM y demás elementos tecnológicos que serán sometidos a pericias y análisis forenses especializados con el objetivo de obtener evidencia digital relevante para el avance de las actuaciones judiciales.

Entre los procedimientos de relevancia, se destaca el ejecutado en la localidad de Daireaux, donde claramente se ve reflejado el compromiso de los detectives, quienes mediante extensas tareas de inteligencia criminal, lograron desarticular maniobras de producción y comercialización de abuso sexual infantil por redes sociales, concretando la aprehensión de una femenina mayor de edad, con participación protagónica en la producción de dicho material, donde además, resultaba involucrada una menor de edad de su entorno familiar. Asimismo, en uno de los objetivos allanados en la ciudad de Pehuajó se procedió a la incautación de marihuana, iniciándose las actuaciones correspondientes por Infracción LEY 23.737.

El desarrollo de las diligencias judiciales, fue en forma simultánea con el megaoperativo provincial “Protección de las Infancias VII”, que contempló la ejecución de 121 allanamientos en 76 localidades de la provincia de Buenos Aires. A nivel provincial fueron investigadas 111 personas, de las cuales 106 son hombres y 5 mujeres. Entre los datos más relevantes surgidos de las investigaciones, se estableció que seis de los investigados desempeñan actividades laborales con contacto directo con niños, niñas y adolescentes, mientras que 37 menores de edad conviven en domicilios vinculados a las personas investigadas. Así también, las tareas investigativas permitieron detectar cuatro posibles víctimas de abuso sexual infantil, circunstancia que motivó la inmediata intervención de los organismos judiciales y de protección correspondientes, priorizando su asistencia y resguardo. El operativo contó con la participación de autoridades especializadas, de distintos departamentos judiciales, efectivos de la policía de la provincia de Buenos Aires, Policía Federal, Policía de la Ciudad y Prefectura Naval.

Crio. Insp. Ricardo Ilundayn - Jefe DDI Trenque Lauquen



